



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Sociología de la Educación

1. Denominación de la asignatura:

Sociología de la Educación

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5755

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Sociedad, Familia y Educación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Beatriz Izquierdo Ramírez

4.b Coordinador de la asignatura

Beatriz Izquierdo Ramírez (bizquierdo@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso primero. Semestre segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias BÁSICAS Y GENERALES:

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la educación infantil para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias TRANSVERSALES:

CGI5- Gestión de la información.

CGI6- Resolución de problemas.

CGP1- Trabajo en equipo.

CGP4- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGF6- Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

Competencias ESPECÍFICAS:

CEFB12- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CEFB11- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CEFB21- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CEDD5- Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CEO9- Conocer otras culturas y costumbres.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Desarrollar teóricamente los fundamentos de la disciplina de Sociología y de la Sociología de la educación. - Conocimiento y manejo de las principales herramientas de investigación social cuantitativas y cualitativas. - Conocer y poner en práctica determinadas herramientas de investigación social para conocer su alcance y limitaciones en cada investigación concreta vinculada al ámbito educativo. - Comprender el papel del sistema educativo como subsistema social. - Analizar de forma crítica la sociedad actual y su relación con la educación. - Analizar el papel de las familias y su relación con la educación. - Examinar desde una perspectiva crítica el papel de la escuela como elemento de estratificación social. El sistema educativo y su relación con la desigualdad de género, clase y etnia. - Conocer otros sistemas o elementos de educación alternativos
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA TEMA 1. La Sociología como ciencia social Qué es la Sociología. Los inicios del pensamiento sociológico. Principales corrientes en sociología. Sociología de la educación. Principales corrientes teóricas. TEMA 2. Conceptos sociológicos fundamentales Proceso de socialización, agentes de socialización primarios y secundarios, socialización de género, cultura material e inmaterial, estratificación social, movilidad social. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. ESCUELA Y DESIGUALDAD TEMA 3. Familia y escuela. Funciones de la familia. Conceptos básicos sobre la familia. Radiografía de la familia en España; de la familia tradicional a la pluralidad familiar. Evolución y análisis de la familia en España desde una perspectiva estadística y sociodemográfica. Familia y escuela; dos mundos llamados a trabajar en común. Factores que intervienen en la relación familia y escuela. La participación de las familias en la escuela. TEMA 4. Desigualdades en educación. Escuela y diversidad funcional Alumnado y diversidad funcional. Diversidad funcional en la etapa de infantil. De la escuela que integra la escuela que incluye. Respuesta del sistema educativo a la diversidad funcional.



TEMA 5. Desigualdades en educación. Escuela intercultural.

Diversidad y alumnado; etnia y origen social. Cómo se trabaja la interculturalidad en el aula de infantil. Infancia de etnia gitana

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Jacovkis Judith y Tarabini Aina, (2020) COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades, Asociación Española de Sociología de la Educación, doi: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18525>.
- Leiva, Juan José, (2011) La escuela intercultural en una encrucijada de caminos, Cuadernos del profesorado Vol. 4 N° 7.,
- Alguacil J., (2011) Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología, Estudios de la Catarata,
- Bolívar, A., (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común, MEC, N° 339.págs. 119-146,
- Bonal X., (1998) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas , Paidós, Madrid,
- Carrasco, Concepción, (2015) Artículo de revista, Papers, Discurso de futuros docentes acerca de la diversidad intercultural, (100) 2, 155-172
- COLECTIVO IOE, (2012) FAMILIAS MIGRANTES Y SISTEMA ESCOLAR, CUADERNOS DE PEDAGOGÍA 53,
- Giddens, A., (2007) Sociología, Alianza Editorial, Madrid,
- Guerrero Serón, A, (2007) Manual de Sociología de la Educación, Síntesis, Madrid,
- Llevot. Nuria y Bernad, Olga, (2015) La participación de las familias en la escuela: factores clave, RASE,
- Rodríguez Navarro, Henar et al, La educación intercultural en los centros escolares españoles, Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado,
- Sánchez Hidalgo, J., et al., (2004) Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos, MEC N° 334. págs 143-164,
- Toboso, Mario et al, (2012) Artículo de revista, Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico, Sobre la educación inclusiva en España, (6) 1, 279-295
- Usategi, E. y Del Valle, A.I., (2009) La escuela cuestionada. Voces del alumnado y familias, Fundación Fernando Buesa, Vitoria- Gasteiz,
- Vega Navarro, A., (2007) Mujer y educación: Una perspectiva de género, Aljibe, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fernández Enguita, Mariano, Feminización de la docencia. Algo más que una anécdota, propia,
García Pastor, Begoña, Infancia gitana y éxito escolar: sobre la necesidad de construir vínculos socioafectivos con la escuela, Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, vol. 4, núm .3,
Garreta Bocacha, Jordi, Escuela, familia de origen inmigrante y participación, Revista de Educación, 354,
Martínez Celorrio Xabier, (2016) Tendencias de movilidad y reproducción social por la Educación en España, RASE,
Mateos, Almudena y Sasiain, Itxaso , Contar cuentos cuenta en femenino y en masculino, Instituto de la Mujer,
Porto Pedrosa, Leticia, Socialización de la infancia en películas Disney/Pixar y Dreamworks. Análisis de modelos sociales en la animación., Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales, 4.,
Rodríguez, Eva, (2012) Mediación intercultural para la mejora de la alianza familia-escuela, Revista de mediación, 10 p. 27-33,
Sahuquillo Mateo, Piedad, Algunas aportaciones teóricas a la influencia de la televisión en el proceso de socialización de la infancia, Revista Teoría de la Educación, 19,
Vidal, Fernando y Mota, Rosalía, Encuesta de la Infancia en España, Universidad de Comillas/ Fundación SM, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los aspectos metodológicos que se consideran más relevantes de acuerdo a la vinculación de esta materia y las competencias establecidas, son los siguientes:

- Clases teóricas a partir de la puesta en marcha del método de aprendizaje "flipped learning". La profesora enviará para todos los temas de la asignatura presentaciones en formato power point narradas para que previo a la clase presencial, el alumnado tenga capacidad de leer y escucharlas. Las clases teóricas presenciales se centrarán en ampliar estos temas.
- Actividades prácticas en el aula. Se realizarán prácticas individuales y grupales. Algunas de éstas se realizarán en el aula, mientras que otras se realizarán fuera del aula pero todas ellas se expondrán de forma colectiva, y de acuerdo al contenido de cada uno de los temas docentes que componen el programa de la asignatura. El objetivo de estas prácticas es favorecer que el alumnado pueda confrontar su información y análisis teórico con otros de carácter más práctico.
- Análisis crítico de lecturas. Cada uno de los temas docentes incorpora lecturas tanto obligatorias como optativas para el alumnado. Estas lecturas son trabajadas por el



alumnado de manera individual (a través de una análisis crítico o recensión) y son puestas en común en el aula.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB3; CB5; CGP4; CEFB12; CEFB11; CEBF21; CE09; CEDD5	36	28	64
Actividades prácticas en el aula	CB3; CB5; CG15; CGP1; CGP4; CG16; CEFB12; CEFB21	9	28	37
Análisis crítico de lecturas y recensiones	CB3; CB5; CEDD5	4	10	14
Realización de trabajos, exposiciones en el aula	CB3; CGP1; CG16	5	30	35
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se ofrecen dos modelos de evaluación: el modelo de evaluación normal (denominado A) y el modelo de evaluación excepcional (denominado B). Este último modelo sigue las directrices del Reglamento de evaluación de la UBU. [www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/examen-normativa]

Los requisitos para poder acceder al sistema de evaluación A son los siguientes: realización y superación de, al menos, el 80% de las actividades prácticas en el aula. Realización y superación de, al menos, el 80% del análisis de lecturas y/o recensiones y/o vídeos, películas trabajadas en el aula. Junto a estos requisitos, para poder realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario obtener en el examen escrito una puntuación mínima de 4.8 puntos sobre 10. Esto es, la aprobación de esta asignatura requiere tener aprobada tanto la parte teórica (a través del examen) como la parte práctica. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. Para la calificación de la segunda convocatoria, la profesora planteará una prueba escrita así como pruebas prácticas necesarias para evaluar la adquisición de competencias que el alumno no haya adquirido. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria. Los requisitos de la segunda convocatoria serán los mismos que para la primera convocatoria. Estos mismo criterios se aplicarán en la Evaluación de la Convocatoria



Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas en el aula	40 %	40 %
Exámen escrito	40 %	40 %
Lecturas y recensiones	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para superar la asignatura, el alumnado acogido a esta modalidad realizará una prueba escrita que supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura. Otro 40% deberá superarse a partir de la realización de diferentes prácticas similares (y adaptadas) a las realizadas en el aula. Un 20% restante corresponderá a elaboración de lecturas y/o recensiones. Para realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario, por un lado, obtener en el examen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Por otro lado, deberán haberse superado el 80% de las prácticas propuestas.

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/horarios-aulas>
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/examenes-normativa>

13. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])^{*}

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 5755	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	BEATRIZ IZQUIERDO RAMÍREZ	
En Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	BEATRIZ IZQUIERDO RAMÍREZ	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
- Se sustituirán las <i>clases teóricas</i> presenciales por una impartición de clases mixtas en las que se combina la presencialidad de la profesora en el aula con la asistencia del alumnado en alternancia que va a ir variando en función de los días. Al igual que se está haciendo ya este segundo semestre, el alumnado se conecta desde casa a las clases teóricas los días que tienen previstos. - Las clases prácticas son presenciales y el aula se dividirá en dos grupos con el objetivo que		



acudan a las prácticas en grupos alternos de número más reducido. Este curso no ha sido posible debido a la inexistencia de webcams para conectarse a las clases, lo que ha supuesto un ligero trastorno para el alumnado confinado.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

- Se sustituirán las *clases teóricas* presenciales por una impartición de clases virtuales a través de la plataforma TEAMS. Se cuenta con la ventaja de la experiencia adquirida durante los meses de confinamiento del curso pasado, en los que se impartió docencia virtual y se pudo terminar el temario y las prácticas previstas con bastante buen resultado. El alumnado valoró muy positivamente esta experiencia y así lo plasmó en las encuestas que se pasaron desde la universidad. Las clases virtuales van a servir para explicar las presentaciones de los diferentes temas a través de power point. Al mismo tiempo, para algunos temas, esas presentaciones se van a colgar en forma narrada con antelación con la finalidad de dedicar la clase virtual a resolver dudas que hayan podido surgir o ampliar cuestiones que sirgan a raíz de la temática planteada.
- En relación a las *prácticas*, se mantienen las mismas que están previstas en la guía docente y se pasa a su presentación virtual colectiva a través de TEAMS. Estas prácticas son tanto individuales como colectivas, y se utilizará la opción pizarra de TEAMS para extraer las ideas comunes tanto por parte de la profesora como del alumnado.
- En esta modalidad además, se habilitan *Foros* en Ubuvirtual para las posibles dudas así como la presentación de casos prácticos para resolver entre toda la clase.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

- Las tutorías pasan a ser virtuales a través de TEAMS, estableciendo un horario para ello.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

- Las tutorías pasan a ser virtuales a través de TEAMS, estableciendo un horario para ello.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen tipo test	40	40
Prácticas	40	40



Análisis de lecturas	20	20
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen tipo test	40	40
Prácticas	40	40
Análisis de lecturas	20	20
Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Las previstas por la Facultad de Educación		
Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

